



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR  
ACTA No. 02 DE 2017

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas	7 de Febrero de 2017	3:00 p.m.	6:00 p.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe de Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Representante de los docentes área profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	X		
Representante de los docentes área básica	JULIO SIERRA DOMÍNGUEZ		X	NO
Representante de los docentes del área flexible	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Representante de los egresados	LINA GARCÍA LLANOS		X	NO
Representante de los estudiantes	ROSA AMALIA MARTÍNEZ OSPINA	X		
<u>ASISTENTE INVITADO</u>				
<u>NOMBRE</u>		<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario (a) de la reunión.
2. Lectura y aprobación del Acta No.1 de 2017.
3. Estudio de solicitud de homologación de asignaturas cursadas en el Programa Tecnología de Regencia de Farmacia, solicitado por el estudiante José Germán del Castillo Urango del Programa de Enfermería.
4. Revisión de componentes filosóficos, objetivos y perfil del Programa de Enfermería.
5. Correspondencia.
6. Varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_X\_ NO\_\_

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario (a) de la reunión.
2. Lectura y aprobación del Acta No.01 de 2017.
3. Estudio de solicitud de homologación de asignaturas cursadas en el Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, solicitado por el estudiante José Germán Del Castillo Urango del Programa de Enfermería.
4. Revisión de componentes filosóficos, objetivos y perfil del Programa de Enfermería.
5. Recomendación del Formato de Valoración y Seguimiento del Estudiante en Prácticas Formativas.
6. Correspondencia.
7. Varios.

DESARROLLO

1. Verificado el quórum se pone en consideración el orden del día, al cual se aprueba sin modificaciones. Se designa como secretaria de la reunión a la docente Adriana Contreras Machado.
2. Se da lectura al Acta No 01 de 2017, la cual se aprueba con algunas pocas modificaciones de forma.
3. La Presidenta da lectura al oficio 06 de Consejo de Facultad, por medio del cual solicitan el estudio de homologación de asignaturas, del estudiante matriculado en el I semestre del Programa de Enfermería y egresado de Programa Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Sucre, José Germán Del Castillo Urango. Para el análisis se revisan los artículos 92, 93 y 94 del Acuerdo 01 de 2010. Teniendo en cuenta que se cumplen las condiciones para hacer efectiva la solicitud, se revisan los programas de las asignaturas a homologar del programa Tecnología en Regencia de Farmacia a Enfermería.



ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CONCEPTO
Antropología y Salud	Socioantropología	No se homologa porque aproximadamente el 75% de los contenidos no son similares entre sí. Falta el componente social como tema importante para la profesión.
Comunicación	Comunicación I	No se homologa porque aunque tiene el enfoque escrito no cumple con el 75% de los contenidos. Solo cursó un 25% de los contenidos.
Comunicación	Comunicación II	No se homologa porque aunque tiene el enfoque escrito, no cumple con el 75% de contenidos. Solo cursó un 25% de los contenidos.
Matemáticas	Matemáticas	Se homologa por similitud en la mayoría de los contenidos.
Cátedra de Vida Universitaria	Cátedra de Vida Universitaria	Se homologa por ser una asignatura institucional.
Morfofisiología	Morfofisiología I	No se homologa por insuficiencia de tiempo en el abordaje de los contenidos teóricos y prácticas de laboratorio
Microbiología	Microbiología	No se homologa porque no incluye gran parte de los contenidos requeridos en el Programa de Enfermería como: control de infecciones, enfermedades infecciosas, respuesta huésped parásito, microbiota normal y defensas inmunitarias.
Bioestadística aplicada	Bioestadística	Se homologa por similitud en los contenidos
Ética	Ética	No se homologa porque cursó una asignatura con contenidos muy generales de ética, faltó el enfoque de conceptos propios de la Enfermería.
Metodología de la investigación	Metodología de la Investigación	Se homologa, porque la mayoría de los contenidos son similares

El Comité decide remitir el estudio de homologación al Consejo de Facultad y recomendar la homologación de las asignaturas citadas a anteriormente.

4. Este punto hace referencia a la evaluación del Plan de Estudio del Programa de Enfermería que se viene desarrollando. La Presidenta da lectura al documento que contempla el resultado de la Guía N°.3 (Análisis de la congruencia entre los elementos filosóficos y teóricos). Después de la lectura, el Comité decide complementar la parte teórica con los lineamientos de las teoristas Jean Watson y Madeleine Leininger. (Ver anexo).

5. El Comité decide recomendar el formato de Valoración y Seguimiento del Estudiante en Prácticas Formativas. (Ver anexo).

6. Correspondencia. No hubo

7. Varios. No hubo

**DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Recomendar la homologación de las asignaturas Matemáticas, Cátedra de Vida Universitaria, Bioestadística y Metodología de la Investigación.	Adriana Contreras Machado Secretaria Ad Hoc	8 de Febrero de 2017
Implementar el Formato de Valoración y Seguimiento del Estudiante en Práctica Formativa	Clarybel Miranda Mellado Presidenta	

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>



**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

**CÓDIGO: FOR-AD-010**

**ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR  
ACTA No. 02 DE 2017**

**VERSIÓN: 1.0**

**Página 3 de 3**

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b> Marzo 2 de 2017	<b><u>HORA</u></b> 2:30 pm	<b><u>LUGAR</u></b> Sala de Juntas FCS
-------------------------------	--	-------------------------------	---

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Comité Curricular.

<b><u>PRESIDENTE (A)</u></b>	
<b>NOMBRE:</b> CLARYBEL MIRANDA MELLADO	<b>NOMBRE:</b> ADRIANA CONTRERAS MACHADO
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

La suscrita Secretaria Ad Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día 2 (dos) del mes de marzo de 2017.

**AMPARO MONTALVO DIAZ**  
Secretaria Ad-Hoc